



Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO
www.iab.una.py
C.Elect.: talentohumano@iab.una.py
Telefax: 595- 021 – 571-057 021/520-532
Campus de la UNA, San Lorenzo– Paraguay

PRIMER LLAMADO
A CONCURSO ABREVIADO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES No. 031/2018

Liámese a inscripción al Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el cargo de **DOCENTE TECNICO** con función de **INSTRUCTOR DE PRACTICA PROFESIONAL** del Instituto Dr. Andrés Barbero Casa Central de la Universidad Nacional de Asunción.

CARGO: DOCENTE TECNICO

CANTIDAD DE CARGOS EN CONCURSO: 1 (UNO)

ÁREA: SALUD PUBLICA

SEMESTRE: SEGUNDO

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Carrera de Obstetricia, Casa Central

CARGA HORARIA/HORARIO: 20 horas semanales (Martes a Viernes)

CATEGORÍA: U74

REMUNERACIÓN: Gs. 2.762.100.-

TIPO DE VINCULACIÓN: Permanente

MODALIDAD DEL CONCURSO: Externo

PERIODO DE POSTULACIÓN: Desde

09 AGO. 2018

hasta

16 AGO. 2018

REQUISITOS GENERALES PARA POSTULACIÓN

- Tener nacionalidad paraguaya.
- Contar con la mayoría de edad.
- Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
- Estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos.
- No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública.
- No haber sido beneficiado/a por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad con la reglamentación vigente.
- Presentarse solo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea.
- Presentarse para Prueba de Conocimiento, Test Psicométrico y Entrevista, según convocatoria de la Comisión Evaluadora
- Certificado original de antecedentes judiciales
- Certificado original de antecedentes policiales

PERFIL DEL CARGO

- Licenciatura en Obstetricia y/o Obstetricia y Salud Materno Infantil.
- Capacitación pedagógica en Educación Superior.
- Experiencia de 5 (cinco) años en el área de concurso
- Capacitación en Evaluación por Competencia.

DOCUMENTACIONES EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN

- Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil
- Fotocopia autenticada por escribanía pública de Registro Profesional
- Curriculum Vitae actualizado con una foto tipo carné
- Fotocopia de Títulos de Grado y Postgrado obtenidos, autenticados por escribanía pública
- Fotocopia de Certificados
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores
- Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda
- Planilla de horarios por Cargos (Anexo II, disponible en www.iab.una.py)

DOCUMENTACIONES PARA ADJUDICACION DEL PUESTO

- Certificado original de antecedentes policiales
- Certificado original de antecedentes judiciales

OBSERVACIONES

Presentar las documentaciones en el idioma oficial nacional y/o en su defecto con la traducción.

Las postulaciones deberán ser presentadas en el Departamento de Talento Humano del Instituto Dr. Andrés Barbero, Casa Central, de 07:00 a 13:00 hs.

Las documentaciones requeridas deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

El Departamento de Talento Humano no dará curso a las postulaciones que no reúnan los requisitos establecidos en la Resol. Del Rectorado N°0133/2017



DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Nancy Mariela Mujica Ojeda
Directora General
Instituto "Dr. Andrés Barbero"

Misión del IAB: Formar profesionales competentes del Área de la Salud, de Grado y Postgrado, en las Carreras de Enfermería, Obstetricia y otras especialidades afines, como también la formación de investigadores universitarios, con sólidos conocimientos científico-técnicos, principios y valores éticos y espíritu innovador, comprometidos con el Bienestar de la Sociedad, a fin de contribuir a elevar su calidad de vida, además de fortalecer el protagonismo del Profesional Enfermero y/u Obstetra a nivel Nacional e Internacional.